

Proceso Ordinario N. 110013105029201900625-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de 2021, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal ADICIONANDO la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase proveer.

La Secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

**OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha de 08 marzo de 2021.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicator.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,**

La juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.  Hoy, 03 de diciembre de 2021  Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>212</u>   CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaría
--